



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3.709.7

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO NIEVES
PEREIRA VARGAS.

LAJA, 26 de mayo 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 324.
- 2.- Of. Circ. 1820 del 13.05.15 de la Directora Regional del Bio Bio.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Sra. Nieves Pereira Vargas, Coordinadora CAP del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Concepción, el martes 26 de mayo de 2015, con motivo de asistir a Jornada de control normativo Junji, a realizarse en Hotel Terrano.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación a la Sra. Pereira.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Alborno
ALCALDE JOSÉ PINTO-ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ /